



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

CVC

RECIBIDO

ABR 11 5 21 PM 17

Santiago de Cali, 10 de abril de 2017

Página 1 de 1

0200-267842017

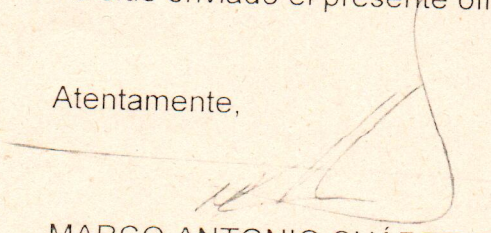
Señor  
FRANCISCO MONTOYA RAMÍREZ  
Carrera 14A No. 3 Sur – 55  
Buga (Valle)

**ASUNTO:** Citación notificación Resolución.

Me permito citar a las oficinas de la Secretaría General de la CVC, ubicadas en la carrera 56 No. 11 – 36 de la ciudad de Cali, con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución 0100 No. 0140 – 0206 de abril 10 de 2017 "Por la cual se resuelve recurso de apelación contra resolución No. 0001 del 10 de marzo de 2017".

Para realizar dicha diligencia se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso, el cual se enviará a la misma dirección donde ha sido enviado el presente oficio.

Atentamente,

  
MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIERREZ  
Secretario General (E)

Proyectó y elaboró: Catalina Ordoñez Rivera – Secretario Ejecutivo *col*

Carrera 56 11-36  
Santiago de Cali, Valle del Cauca  
PBX: 620 66 00 – 3181700  
Línea verde: 018000933093  
[atencionalciudadano@cvc.gov.co](mailto:atencionalciudadano@cvc.gov.co)  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

Versión: 07

COD: FT.0710.02